



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIÓN DE EDUCADORES - CONVOCATORIA 05/2021
PARA CUBRIR CARGOS DIRECTIVOS VACANTES E INTEGRAR EL BDEE NIVEL 2 y 3**

**EVALUACIÓN ORAL – CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN
PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UN PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL**

Crterios Evaluativos	Indicadores
a. Diagnóstico e identificación del problema	1. Define con claridad el principal problema en el ámbito de la gestión escolar correspondiente al nivel del cargo que postula, identificando las variables que inciden en el mismo.
	2. Sustenta las necesidades de la institución educativa en el ámbito de la gestión escolar en datos estadísticos, informes oficiales y/o en el marco normativo.
	3. Señala los principales efectos o consecuencias del problema identificado.
b. Justificación	4. Argumenta con claridad el eje central y las líneas de intervención para la resolución de la/s problemática/s identificada/s a través del plan de mejora.
	5. Describe la importancia del plan de mejora en la resolución de las necesidades detectadas de la institución educativa en el ámbito escolar.
c. Objetivos	6. Determina las acciones que deben ejecutarse para alcanzar las metas trazadas en el plan de mejora institucional.
	7. Expresa relación directa con el eje central y las acciones de intervención para la resolución de las problemáticas identificadas.
	8. Define objetivos precisos y medibles como propuestas para la mejora institucional.
d. Cronograma de Ejecución	9. Presenta el abordaje de las cuatro dimensiones de la gestión escolar con sus actividades descriptas, las metas, el monitoreo, los medios de verificación, el tiempo, los recursos, los responsables y la comunicación de los resultados.
	10. Propone actividades concretas para el logro de los objetivos, en coherencia con los recursos, y las metas.
	11. Presenta metas alcanzables y medibles en el plazo establecido para la obtención de los resultados.
	12. Establece mecanismo de monitoreo a fin de brindar seguimiento sistemático a las actividades realizadas para la retroalimentación pertinente.
	13. Describe los medios de verificación en coherencia con los objetivos, las actividades propuestas y los recursos.
	14. Establece el tiempo de implementación del plan detallando el año y los meses para cada actividad a ser ejecutada dentro del plan de mejora.
	15. Describe los recursos necesarios para la ejecución del plan de mejora en coherencia con lo que dispone.
	16. Asigna responsables en la institución educativa para realizar las actividades trazadas en el plan de mejora.
e. Entrega de Resultados	17. Describe estrategia pertinente y realizable para la comunicación y entrega de resultados alcanzados por el plan de mejora institucional.
f. Competencia comunicacional y capacidad argumentativa	18. Transmite sus ideas de manera comprensible durante todo el proceso que implica la presentación del plan de mejora.
	19. Utiliza las lenguas oficiales durante la presentación del plan de mejora o para responder las consultas realizadas por los evaluadores.
	20. Demuestra dominio argumentativo al responder a las preguntas realizadas por los evaluadores sobre el plan de mejora expuesto.

El equipo evaluador analizará los resultados individuales, consensuará la valoración por indicador y completará la hoja final para obtener el puntaje final del postulante.

Descripción de la escala para la valoración	
0	Ausencia del indicador.
1	Indicador parcialmente logrado.
2	Indicador logrado.



Patricia Lugo
Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD Y EDE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

